



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 37 del 15/01/2021

ACTA ORDINARIA 37

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las dieciséis horas con treinta, minutos del día viernes quince de enero del año dos mil veintiuno, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal -----
Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal-----
Sra. Enid Villanueva Vargas -----

REGIDORES SUPLENTES

Arcelio García Morales-----
Sra. Patricia Eugenia Chamorro Saldaña -----
Ginette María Jarquín Casanova-----
Dra. Gabriela Matarrita Córdoba -----
Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Licda. Maribel Pita Rodríguez-----
Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----
Cándida Salazar Buitrago -----
Manuel Antonio Zúñiga Agüero-----

SINDICOS SUPLENTES

Steicy Shekira Obando Cunningham -----
Randall Osvaldo Torres Jiménez-----

AUSENTES: Los regidores propietarios, Adenil Peralta Cruz, y Jorge Molina Polanco, el regidor suplente Julio Rivas Selles, el síndico suplente Miguel Adolfo Pita Selles. Las regidoras Suplentes, Dra. Gabriela Matarrita Córdoba, funge como propietaria en ausencia del regidor Jorge Molina Polanco, y la regidora Suplente, Patricia Eugenia Chamorro Saldaña, funge como propietaria en ausencia del Regidor Adenil Peralta Cruz. La sindica Mirian Morales González, estaba en comisión.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 37 del 15/01/2021

1 **Presidenta Municipal: Licda. Yahaira Mora Blanco**

2 **Secretaria de actas: Flor María Bran Gómez (interina)**

3 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

4 Una vez habiendo comprobado el Quórum la señora Presidenta Municipal,
5 Yahaira Mora Blanco, inicia la sesión, dando una cordial bienvenida a cada uno
6 de los presentes y al público en general. Vamos a iniciar esta sesión ordinaria
7 No.37 del día de hoy 15 de enero del año 2021, realizando la comprobación del
8 quórum, tenemos dos compañeros regidores que no estarán presente, el regidor
9 Adenil Peralta Cruz, voy a solicitarle a la señora regidora doña Patricia Chamorro
10 para que ella asuma el lugar del Compañero Adenil Peralta, igualmente, no se
11 encuentra el regidor Jorge Molina Polanco, le solicito a la regidora Dra. Gabriela
12 Matarrita para que ella asuma el lugar del regidor Molina, continuamos con la
13 agenda le solicitamos a la compañera secretaria, leer el orden del día.

14 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

15 Se da lectura al orden del día establecido y es aprobado por el Concejo Municipal,
16 mediante votación verbal.

17 **I.**Comprobación del quórum-----

18 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

19 **III.**Oración-----

20 **IV.**Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 36 y extraordinaria 16-----

21 **V.**Lectura de correspondencia recibida -----

22 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

23 **VII.**Informe de comisiones -----

24 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

25 **IX.**Asuntos varios -----

26 **X.**Control y ratificación de Acuerdos-----

27 **XI.**Clausura-----

28 **ARTÍCULO III: Oración**

29 La regidora propietaria. Enid Villanueva, dirige la oración.

30 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de acta anterior**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 37 del 15/01/2021

1 La señora Presidenta Municipal somete a revisión y aprobación las Actas de
2 Sesiones Ordinaria #36 del 08 de Enero del 2021 y la extraordinaria #16, del 07
3 de enero del 2021, la cual quedan aprobadas por el Concejo Municipal con la
4 siguiente enmienda, La acta ordinaria #.36, queda aprobado por el concejo
5 municipal en pleno sin ninguna objeciones, seguidamente procedemos a la
6 revisión del acta extraordinaria no.16. Queda aprobado por cuatro votos, y con la
7 siguiente enmienda en la página #1, donde dice nota la regidora suplente,
8 Ginette García Morales, el apellido esta malo, es “Jarquín Casanova” la regidora
9 Dr. Gabriela Matarrita, justifica su voto, mi voto es negativo por ese día yo no
10 asistí a la sesión, según el dictamen, C303-217, de la procuraduría general de la
11 republica respalda mi criterio.

12 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

13 **V-1,**Se recibe correo de la Contraloría General de la Republica, informa que de
14 conformidad con lo coordinado previamente con el despacho de la alcaldía de la
15 Municipalidad de Talamanca, se les convoca a una reunión este lunes 18 de enero 2021,
16 de 9:00am a 9:30am, el propósito de la sesión será comunicar el inicio de la fase de
17 planificación de la auditoria de carácter especial sobre la definición e implementación de
18 mecanismo de prevención de la corrupción; A su vez presentar el equipo de trabajo y
19 atender las consultas que las autoridades municipales necesiten plantear, es importante
20 que la convocatoria se haga extensiva a la presidenta del concejo municipal y a la
21 Auditora Interna de la municipalidad. La reunión es en forma virtual a través del siguiente
22 enlace: meet.google.com/oef-aarz. La presidenta municipal da las gracias y manifiesta
23 que quedamos debidamente convocadas verdad como dice la invitación y le cede la
24 palabra a la regidora Gabriela Matarrita, tengo de una duda señora presidenta, la
25 invitación no es sola para usted, la señora presidenta manifiesta que viene para el
26 despacho de la alcaldía Municipal y se hace una convocatoria extensiva a la presidencia
27 del concejo, la señora presidenta le cede la palabra al señor Freddy Soto, Vice-
28 Presidente Municipal. Buenas tardes, la invitación está para la presidenta pero yo creo
29 que es importante que todos podamos enlazarnos a esta reunión, sería bueno porque
30 al final de cuenta vamos adquirir más conocimiento en la función pública. La señora



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 37 del 15/01/2021

1 presidenta manifiesta que la invitación es muy cerrada y ya no queda tiempo de hacer
2 la consulta. Vamos a hacer consultar si se puede enlazar otros compañeros.

3 **V-2,** Se recibe nota física, firmado por los miembros la comisión de mejoramiento de la
4 comunidad de Suretka, Señores, Jonathan Reyes, Cindy Espinoza Páez, Manases
5 Gallardo Morales, donde solicitan materiales (Malla) para enmallar el espacio en donde
6 está ubicado el parque infantil y el parque biosaludable, ya está muy deteriorado y lo
7 frecuentan muchas personas ajenas a la comunidad, y es muy común encontrar envases
8 de licor e indicios de que es usado para el consumo de drogas. El concejo municipal
9 acuerda pasarlo al concejo de distrito de Bratsi, para que ellos le den el seguimiento que
10 corresponde.

11 **V-3,** Se recibe nota física, firmada por la compañera Yorleni Obando Guevara,
12 secretaria del Concejo Municipal donde solicita veintiún (21) días de vacaciones del
13 periodo que tengo pendiente correspondiente a los años 2019-2020, para comenzarlas
14 disfrutar a partir del viernes 29 de Enero del 2021, La señora presidenta municipal,
15 manifiesta que la vamos a pasar a la parte administrativa para que le del trámite
16 correspondiente.

17 **V-4,** Se recibe oficio No.PPMT-140121-01, firmado por el Licenciado Rugeli Morales
18 Rodríguez, Alcalde Municipal, sobre el informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria
19 de la gestión institucional correspondiente al cuarto trimestre del periodo 2020, de la
20 Municipalidad de Talamanca para su conocimiento, el cual ya fue debidamente digitado
21 en el sistema de información de planes y presupuestos de la Contraloría General de la
22 República como corresponde, La misma es conocida por el concejo municipal.

23 **V-5,** Se recibe oficio físico No. URHC-CFPT-04-2021, firmado por el Licenciado Luis
24 Montero Aguilar, encargado del centro del INA, en Talamanca, la cual manifiesta que
25 como es de conocimiento las instalaciones del Instituto Nacional de Aprendizaje de Bribri
26 son propiedad de la Municipalidad de Talamanca, nuestro uso lo realizamos a través de
27 un contrato de COMODATO, mediante el mismo custodiamos el bien le brindamos todo
28 el mantenimiento correctivo que se requiere, pero tenemos limitaciones para realizar
29 trabajos de inversión aunque sean obras menores, En la esquina noreste del centro de
30 formación se ha gestado un socavamiento del terreno, se está lavando con celeridad



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 37 del 15/01/2021

1 preocupante ya que pude hacer colapsar al edificio del salón multiuso, tal como se
2 muestra en las fotos, por lo anterior solicito la ayuda para que designen un ingeniero y
3 nos ayude a determinar qué tipo de labores se pueden realizar para contener el daño,
4 como se observa en las mallas han quedado en el aire, si fuese posible que con un relleno
5 se resuelve nos ayuden con el mismo. Este concejo acuerda trasladar esta nota a Junta
6 Vial, para que ellos le den el respectivo seguimiento.

7 **V-6,** Se recibe oficio No. 006-2021, firmado por la señora (ita), Kembly Mora Rodríguez,
8 presidenta de la Federación para la promoción de los derechos de la persona con
9 discapacidad de la región Huetar Caribe, En calidad de la promoción de los derechos
10 de las personas y población con discapacidad adulto mayor y población indígena. La Red
11 de Comisiones Municipales de la Región Huetar y el cantón de Sarapiquí. Como parte de
12 los acuerdos tomados el día 11 de diciembre del 2020 quedo: llevar acabo el primer
13 encuentro del 2021 el día 22 de enero en el cantón de Guácimo, con la hora de inicio
14 8:00am y cerrando a las 3:00pm; Por tal motivo es muy importante contar con
15 representación del gobierno local, en especial de los representantes de las COMAD y
16 además de una representación de la asesoría en el campo administrativo como son los o
17 las personas nombradas en la vice-alcaldía. La presidenta municipal manifiesta que esto
18 nos llega de la Federación para la promoción de los derechos de la persona con
19 discapacidad de la región Huetar Caribe, Vamos asignar como ya anteriormente estaban
20 asistiendo la Vice- Alcaldesa Denia Zúñiga y dos que nos han estado representando y
21 dos miembros de la comisión municipal de accesibilidad y discapacidad, en ese caso la
22 regidora Ginette Jarquín, que también nos apoya y mi persona, estaremos asistiendo
23 ese día.-----

24 **V-7,** Se recibe oficio No. AL-CJ-21986-1125-2021, por correo consulta del expediente
25 N.21.986, la comisión permanente de Asuntos jurídicos tiene para su estudio el proyecto
26 no, 21.986 "LEY DE ADQUISICION DE DERECHOS PARA LA CONSTRUCCION DE
27 INFRAESTRUCTURA PUBLICA" en sesión No.15 del 13 de enero, se aprobó consulta
28 el texto sustitutivo a su representada, el cual se adjunta. El Concejo Municipal da por
29 conocida esta nota y se traslada a comisión de asuntos jurídicos para su respectivo
30 análisis.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 37 del 15/01/2021

1 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
2 **Municipal**

3 La señora Presidenta Municipal cede espacio al señor Alcalde Municipal para que
4 proceda a presentar su informe. Muchas gracias señora presidenta, un saludo especial
5 para los señores, regidores y regidoras, un saludo para los sindicatos y sindicatos y a los
6 funcionarios municipales que se encuentran hoy aquí, secretaria y compañeros de la
7 administración que están encargado de la transmisión en vivo de esta sesión. Hoy tenemos
8 un informe que tiene la siguiente agenda, tenemos acciones institucionales que hemos
9 emprendido en esta semana con la Caja Costarricense de Seguro Social, con la
10 Corporación Corbana, con el MOPT, con Geologías y Minas, con el Ministerio de
11 Seguridad Pública y el seguimiento que hacemos con la Comisión Municipal de
12 Emergencia, eso en primer lugar, en segundo lugar, tenemos acciones meramente
13 administrativas internas, hemos estado trabajando en la preparación del plan operativo
14 2021, creo que es relevante contarle a ustedes una reunión con la población de los
15 Indígenas Nogues de Sixaola y la aplicación de controles tributarios en la zona marítima
16 terrestre, en el tema vial hemos estado dando continuidad algunos trabajos y en otros la
17 reunión de mañana que tenemos con CAPROBA, Muy bien eso sería la agenda, Con la
18 Caja Costarricense de Seguro Social, a raíz de una reunión con la empresa contratista
19 del centro de Salud nos solicitaron, dos documentos uno era una certificación de que
20 van a tener la recolección de desechos sólidos y efectivamente se lo transferimos, y la
21 otra era la disponibilidad de desfogue fluvial que tiene de ver un poco con lo que es la
22 canalización del sitio, los dos documentos fueron entregados uno por la parte
23 administrativa del área ambiental y el otro por la parte de la Unidad del Departamento
24 Vial, con ellos avanzamos paulatinamente en los requisitos que nos van solicitando para
25 establecer el proceso de contratación y construcción del edificio; Con Corbana se está
26 haciendo la solicitud de certificación presupuestaria, esto para ir incluyendo en el próximo
27 presupuesto extraordinaria municipal, primer presupuesto del año, ya el monto está
28 establecido para lo que es el proyecto de canales de Hone Creek, quiero decirle que
29 estos son recursos ya son aprobados, que en este momento lo que estaríamos haciendo
30 es una tramitología administrativa para lograr llevar a cabo concretamente el desarrollo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 37 del 15/01/2021

1 de este proyecto; Con el MOPT, estamos solicitando los recursos de la ley 8114, y 9329,
2 que tiene que ver con todo los recursos para el mantenimiento vial, entonces desde ya
3 hemos hecho esta solicitud de tal manera que no atrasemos ningún proceso, que no nos
4 vengan a decir que se atrasaron porque nosotros no hicimos la gestión a tiempo. Con
5 Geologías y Minas, Iniciamos ya la apertura de sitios de la extracción de lastre para la
6 atención de caminos. Ya estamos con sitios abiertos autorizados, también estamos en la
7 tramitología de un sitio que va a durar dos años, no como en caso de emergencia, que
8 son por cierta cantidad de metros cúbicos y de extracción, sino que también estamos
9 paralelamente a la apertura de un sitio para extracción por dos años. Con el Ministerio de
10 Seguridad Pública, si quisiera hablar más despacio y tranquilo, pero quiero llamarle la
11 atención a ustedes señores, regidores (as), señores síndicos, quiero informarle a ustedes
12 que todos los puestos policiales, de este cantón, están con orden sanitaria y algunos
13 tienen orden de demolición y no pueden operar, por ejemplo la de Bribri, tiene orden
14 sanitaria de demolición y bueno he venido intermediando entre Ministerio de Salud y el
15 Ministerio de Seguridad Publica, porque en mi calidad de Alcalde no puedo aceptar que
16 estos puestos sean cerrados, sé que el concejo Municipal tampoco verdad, pero no
17 solamente es ver el elemento problemático, si no que conjuntamente tenemos que buscar
18 alternativas, y en esa línea ya hemos tenido dos reuniones aquí en la Municipalidad, con
19 el Ministerio de Salud, con el Ministerio de Seguridad Publica y la Municipalidad, para
20 ir buscando juntos encuentro que nos permitan buscarle una solución a este problema
21 que es tan grave, no puede ser posible que en Talamanca no halla un solo puesto policial
22 con las condiciones mínimas para operar, eso es una emergencia, tenemos que trabajar
23 duro en eso, hemos tenidos dos reuniones, hemos tenidos reuniones con las cámaras
24 para seguir con la discusión del tema y el martes si Dios lo permite vamos a tener otra
25 reunión virtual con representantes de la vicepresidencia de la república, el Ministerio de
26 Seguridad Publica y del Ministerio de Salud, para seguir generando acciones que
27 vengan a resolver este problema tan serio que tiene Talamanca, entonces compañeros
28 les dejo esto para que conozcan bien como está el asunto con los puestos policiales y las
29 acciones que hemos venido realizando paulatinamente para buscar soluciones, dentro de
30 las cuales creo que en este momento debe existir un acuerdo municipal muy fuerte para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 37 del 15/01/2021

1 que se le dé seguimiento a esta situación tan grave. En tema de la Comisión Municipal,
2 tengo esta estadística del miércoles, suministrada por la Caja Costarricense Seguro
3 Social, en el sentido que en este momento tenemos 1629 personas confirmadas, desde
4 el inicio de la pandemia, hasta la fecha tenemos 1503 personas recuperadas, 4 personas
5 hospitalizadas, 33 fallecidos que es muy alta para este cantón, en términos porcentuales
6 es muy alto actualmente teníamos un baja importante en casos activos y hoy tenemos
7 otra vez 95 casos posiblemente hay un ascenso en los casos activos, según los
8 conoceremos en el mes de diciembre, se han venido generando un aumento, seguro por
9 la convivencias, seguro por la falta de incumplimientos de protocolos, tanto en los sitios
10 públicos, hasta en los mismo hogares por las actividades sociales. La alerta nuestra en
11 estos momentos es amarilla, estamos valorando con la doctora Johnson, que es la
12 comandante de incidente de esta parte del control de la pandemia y me decía que los
13 demás cantones, parecen estar en alerta naranja, prácticamente el único cantón que está
14 en alerta amarilla es Talamanca, eso es una muestra del trabajo que se está haciendo y
15 mancomunado institucional que hacemos desde la Comisión Municipal de Emergencia,
16 quiero decirle que hay cambios de horarios en la playa, las playas estaban abierta de
17 5:00 am a 2:30 pm, el martes tuvimos reunión con la Comisión de Emergencia y la
18 Directora General de Salud, todos los alcaldes de municipales de las zonas costeras, de
19 la cual tuve la oportunidad de hacer uso de la palabra y las playas cambian de 5:00am a
20 6:00 pm. Queremos siempre que se dé una reactivación económica, controlada aplicando
21 todos los protocolos requeridos, ya que las playas son sitios muy abiertos que podrían
22 ubicar las células familiares para el esparcimiento en su convivencia familiar, y de esta
23 manera no golpear al comercio de nuestro cantón, ya que en los últimos meses han
24 estado muy afectado, este el primer punto, todas las acciones que emprendimos esta
25 semana con las instituciones, además internamente venimos terminando una taller,
26 Jueves y Viernes, en la cual definimos el plan operativo del 2021, ustedes saben que la
27 modernización de esta municipalidad no es empírica, diseñamos temáticamente, cuales
28 son las acciones de este año que vamos emprender y dichosamente hoy lo terminamos,
29 con el acompañamiento de parte administrativa y de algunos compañeros, regidores y
30 síndicos, tenemos listo el plan operativo del año 2021, enfocado en las acciones, que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 37 del 15/01/2021

1 nos proyectamos para este año, de mi parte resalto que es un plan operativo alcanzable.
2 Un plan operativo completo basado en mi programa de gobierno, pronto estará en la
3 página web, para que sea visto por toda la población de este cantón y fuera de nuestro
4 cantón, resaltamos la reunión con la población Nogues de Sixaola, esto era un grupo
5 de Indígena Nogues que salieron a pie desde Sixaola, en una manifestación hasta San
6 José y desde llamar de esta manera la atención a los autoridades competente en tres
7 temas que ellos querían uno era el tema de la cedulación, otro era el tema de la vivienda,
8 y el otro era una situación legal con la electricidad de sus casas o donde ellos viven,
9 dichosamente cuando ya iban por Cahuita, logramos detenerlos, tuve contacto con estas
10 personas, llovía fuertemente iban jóvenes, mujeres y logre conversar con ellos y detener
11 esa manifestación y ofrecerle mi atención aquí en esta sala y escucharlos, no solamente
12 los atendimos, si no que concretamos una reunión rápida con autoridades de casa
13 presidencial, con migración, con vivienda, para que ellos puedan ser atendidos, en su
14 petición ahorita antes de subir, recibí una nota de la Defensoría de los Habitantes muy
15 contento por esta acción nuestra de paralizar esta manifestación y no comprometer a
16 esta personas hasta un problema de salud por la pandemia, donde se iban arriesgar por
17 una solicitud, nosotros nos convertimos como eje centrales en la petición de ellos, para
18 darle continuidad al proceso, en los próximos días vamos a tener otra reunión virtual para
19 ver los avances de los temas, y en esta línea también hemos centrados un control
20 tributario en la zona marítima terrestre, aquí quiero llamar la atención también señores,
21 regidores y regidoras, señores síndicos, la evasión tributario en la zona costera, es muy
22 grande, muy grande, yo realmente estoy sorprendido porque hicimos una investigación
23 en una área muy pequeña, como un plan piloto para determinar la situación real y nos
24 dimos cuenta de siete construcciones, sin permiso municipal, sin pagos de tributos, con
25 áreas sumamente grande hasta de 450 m cuadrados, que la gente levanta sin pagar y
26 esto realmente a mi como alcalde no me gusta, me da coraje, somos de doble discurso,
27 por un lado hablamos de diferentes temas tales como ambiente, corrupción entre otros, y
28 por otro lado queremos obviar la responsabilidades legales y sobre todo afectar la
29 municipalidad que tanto necesita y esta situación la vamos a controlar, o la vamos a
30 proyectar en toda la zona marítima terrestre, mucha construcciones sin pago, mucha



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 37 del 15/01/2021

1 gente sin pagar la basura, ustedes ya conocen la dimensión que sale de basura, vamos
2 con mano dura toda esta construcciones ilegales fueron selladas y hemos venido dando
3 continuidad, para aquellas personas que rompen el sello municipal, que sea traslado
4 inmediatamente a la fiscalía, una cosa le voy decir señores regidores, no voy a permitir
5 ninguna construcción que no pague, así que la construcción que se encuentre sin permiso
6 le hacemos el proceso que corresponde, ya es hora que salgamos de la miseria
7 presupuestaria con que contamos, escucho carta de solicitudes y de donde vamos a
8 conseguir recursos, si no nos quieren pagar, cierro diciendo y tengo aquí los informes de
9 los inspectores porque lo que estoy hablando la hablo con bases, hay una evasión
10 tributaria muy peligrosa en la zona marítima terrestre de este cantón, muchas personas
11 vienen a nuestro cantón creyendo que no hay ley, creyendo que no hay un gobierno
12 local, y esto se termina, se termina, mi administración va demostrar que hay una autoridad
13 y que en este país hay leyes y normas que se tienen que cumplir, pero quiero llamarles
14 la atención a ustedes sobre ese tema, por eso nos hemos articulados mejor, gracias por
15 aprobar el presupuesto ya que ahí viene la contratación de ingeniero a tiempo completo,
16 para atender todos esos casos. Cuando yo veo una construcción de 450 m, esa
17 construcción es de personas pudiente tienen economía y como no tiene economía para
18 pagar los tributos municipales no señor, jamás voy aceptar eso en mi administración. En
19 el tema vial habíamos terminados ya un mantenimiento rutinario en la parte de Playa
20 Negra, estamos iniciando el camino a San Rafael, muy mal estado por cierto, la lluvia no
21 nos ha dejado avanzar, vamos a ver cómo se comporta esta semana para seguir, y
22 continuamos con la ruta 19 ahí esta MECO, haciendo los trabajos para la pavimentación
23 de 6 kilómetros, eso está en proceso en estos momentos, estamos en proceso de una
24 pavimentación 3 kilómetros con el BID, a través del MOPT y ellos le han adjudicado a
25 MECO, nosotros éramos una contraparte ya la cumplimos y ahora tenemos que ser
26 vigilantes que se obra de inicio y que termine, Finalmente compañeros mañana tenemos
27 reunión de CAPROBA, que es Corporación de Municipales de Productora de banano,
28 en estos momentos creo que solo somos cuatro las Municipales que estamos, mañana
29 le corresponde la reunión aquí en Talamanca, a las 11:00 am. Y estaremos atendiendo
30 esta reunión de nuestra corporación para darle seguimiento a la planificación interna,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 37 del 15/01/2021

1 además me encuentro muy contento porque podemos seguir trasmitiendo las sesiones,
2 para el conocimiento de toda la población. Muchas gracias señora presidenta, buenas
3 tardes. La señora presidenta municipal le da la gracias al señor alcalde por su informe,
4 señores regidores tienen el espacio para referirse al informe y se cede la palabra
5 compañera Regidora Enid Villanueva, muchas gracias señora presidenta, quiero
6 agradecer al Sr. alcalde por ese informe que nos brinda tan amplio y transparente siempre
7 basado en hechos reales, respaldando su informe. La señora presidente Municipal, le da
8 las gracias y le sede el espacio al Vicepresidente Municipal, Freddy Soto, buenas tardes
9 compañeros nuevamente, ya vimos el informe del señor alcalde como siempre muy
10 veraz y efectivo, hay un punto que es el que me preocupa enormemente que es el de la
11 seguridad ciudadana, ese punto sobre las delegaciones policiales es de suma
12 importancia, darle el seguimiento y hacer esa moción, imagínese nosotros en ese cantón
13 nos cierran todas las delegaciones y nos quedamos sin policías, porque automáticamente
14 se lo llevan para Limón o para otros lados, nosotros como regidores estamos más
15 obligados a darle seguimiento a este tema tan urgente e importante como es la seguridad
16 ciudadana, también en cuanto a la gran evasión que tiene esta municipalidad, esto viene
17 de hace mucho tiempo atrás, es preocupante, muy preocupante, porque primero que
18 todo, tenemos un gran problema a nivel mundial y nacional, el Covid 19, el estado nos
19 quita las partidas específicas, los recorta algunos ingresos y si tuvieran que sobrevivir de
20 lo que se recauda a nivel Municipal, con esta situación, nos veríamos obligado a cerrar
21 la municipalidad, no habría plata para trabajar, yo creo que es responsabilidad de todos
22 es velar para que entren los ingresos, si pasamos por equis lugar y vemos una
23 construcción nada nos cuesta llegar y preguntar a tributario si tienen permiso es tan fácil
24 porque cuando callamos otorgamos, estamos siendo cómplices de una evasión que a
25 final de cuenta nos va a perjudicar a todos, felicitar al señor Alcalde por su informe tan
26 completo. La señora presidenta le cede la palabra al Regidor Arcelio García. Gracias
27 señora presidenta, buenas tardes señores regidores, síndicos, alcalde, quiero felicitar al
28 alcalde por el informe tanto en acciones funcionales, como administrativas realizadas
29 semana a semana, recalco algunos puntos y secundo las palabras del compañero regidor
30 Freddy Soto, que es preocupante en el tema de las decadencias de las delegaciones



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 37 del 15/01/2021

1 policiales que tiene las ordenes sanitarias por parte del Ministerio de Salud y a nivel del
2 cantón es decadente y por supuesto hemos visto el mismo problema en la parte indígena
3 que no hay esa atención merecida, el año pasado yo comentaba con algunos
4 compañeros, que los puestos policiales que no cuentan con las necesidades básicas, de
5 infractora y de local como también las condiciones de la unidad móvil, para poder atender
6 la comunidad donde estén ubicados y es preocupante y esto nos da cabida, que no
7 puedan atender al escenario que necesita atención urgente, es preocupante darle
8 seguimiento, y por supuesto el acercamiento que ha tenido el señor alcalde con las
9 autoridades competentes para poder darle acompañamiento es muy necesario y es de
10 suma importancia para este nuestro cantón, como también felicitar al señor alcalde por
11 este acercamiento con los hermanos indígenas Nogues por la preocupación que tenían
12 estos hermanos por supuesto que atenderlo es necesario porque nos es posible que en
13 esta era saber o escuchar que todavía a los hermanos que se le dé la cedulación, por
14 supuesto que requiere todo un proceso legal, sin embargo como hermanos indígenas es
15 necesario la atención inmediata y que bueno la acción inmediata por parte de la Alcaldía,
16 escuchar a nuestros hermanos para poder darle el seguimiento en esas tres áreas es tan
17 fundamental y tan necesario es digno de resaltar, en esta atención merecida a nuestros
18 hermanos Indígenas, muchas gracias. La señora presidenta municipal manifiesta que
19 agregando a las palabras de los señores regidores que participaron creo que es
20 importante, también hacer un llamado a la población en el tema de Covid, que como
21 vemos va subiendo los casos, es importante que todos nos cuidemos, que cumplamos
22 con los protocolos, porque de toda la población va depender en la alerta que estamos, no
23 valla hacer que la próxima semana, resulta que pasamos en alerta naranja, que eso nos
24 viene a complicar más la parte económica, porque las medidas van a cambiar, pero
25 también lo más importante es la salud, hemos visto el informe la cantidad de fallecidos,
26 son muchos los fallecidos para este cantón, principalmente han fallecidos muchos
27 indígenas como nos afectó fuertemente la primera ola y no podemos permitir que eso
28 suceda, entonces hago un llamado a la población que hagan conciencia, que nos
29 cuidemos y respetemos los protocolos. La señora presente le cede la palabra al señor
30 alcalde Municipal, gracias señora presidenta, con esta atención de los Nogues, estoy



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 37 del 15/01/2021

1 recibiendo una nota de Randall Otárola Madrigal, que es el Viceministro de asuntos
2 políticos y de Dialogo, y me complace informar al concejo municipal que ellos solicitaban
3 una reglamentación de un decreto para la inclusión de esta población con el tema de la
4 cedulación y acaba de comentarme don Randall Otárola y así se los estoy pasando a
5 la comunidad Nogues para que lo conozcan, que el presidente de la republica firmo ese
6 reglamento y entonces creo que tienen vía libre en la cedulación esta población que me
7 parece un punto importante que ganamos como municipalidad y la nota dice claramente
8 tengo el agrado de dirigirme a ustedes en seguimiento al compromiso adquirido el pasado
9 Martes 12 de enero de 2021, yo creo que este es un paso importante para esta población.
10 La señora presidenta le da la gracias al señor alcalde y le cede la palabra al regidor.
11 Freddy Soto, en este momento ya la nota fue enviada al señor Domingo Beker, cabe
12 mencionar que nosotros le hemos estamos dando seguimiento a esta población la
13 compañera Ginette y mi persona, hemos estado reuniéndolos con ellos y ellos están muy
14 agradecidos con este paso enorme para ellos me lo hizo saber el señor Domingo Baker,
15 ya que a esta población nunca se le había prestado la atención en esta municipalidad y
16 él está muy contento señor alcalde le envía un saludo está muy agradecido con usted, y
17 con el gobierno central, muchas gracias.

18 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

19 La señora Presidenta Municipal consulta si hay informe de comisiones. La regidora
20 Ginette María Jarquín Casanova, indica que tomando la nota compañeros, que recibimos
21 de la Federación para la promoción de los derechos de la persona con discapacidad de
22 Región Huetar Caribe, efectivamente hemos venido trabajando con la COMAD, de las
23 municipales de la provincia de Limón, nos reunimos una vez al mes en diferentes
24 municipalidades en esas reuniones recibimos capacitación y asesoramiento de parte del
25 señor don Mario Rivera, que es asesor de la Asamblea Legislativa, también hemos
26 tocado el tema para realizar un plan de trabajo 20-21-20-24 y plan político 20-21-20-24,
27 también tocamos el tema de las olimpiadas especiales, que se realizaran en la provincia
28 de Limón en el mes de noviembre, en el mes pasado de diciembre tuvimos reunidos en
29 la municipalidad de Sarapiquí, se tomó un acuerdo que la COMAD tiene que llevar de
30 un informe de las rutas deportivas, de las instalaciones, para ver que deporte de pueden



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 37 del 15/01/2021

1 realizar en nuestro cantón, ese día tenemos que llevar esa información y sobre esa
2 información que llevamos en el mes de febrero, vendrá un cuerpo colegiado a verificar la
3 información, si las instalaciones y los espacios deportivos cumplen con la ley 7600,
4 estamos trabajando con el deporte. Estamos a la espera de una reunión una la cámara
5 de Turismo de Cahuita y de Puerto Viejo, para trabajar junto con ellos con el tema de las
6 olimpiadas nacionales compañeros. También con el tema de jabones estamos
7 nuevamente a la espera que nos den una fecha posiblemente la próxima semana, para
8 recibir nuevamente la donación de jabones, para la población discapacitados. Muchas
9 Gracias. La presidenta municipal le da las gracias y manifiesta que de acuerdo a este
10 informe que nos da la compañera efectivamente se ha venido trabajando bastante en la
11 comisión de municipal de accesibilidad y discapacidad y por esa razón como parte de las
12 sugerencias y recomendaciones por parte de la federaciones el día de hoy vamos a
13 integrar a los otros dos regidores propietarios que deben de estar, que son; Regidora Enid
14 Villanueva Vargas y el regidor Freddy Soto Álvarez, porque estaban con los regidores
15 Adenil Peralta y el regidor Jorge Molina y mi persona.-----
16 El Vicepresidente municipal; Freddy Soto, menciona que le hemos dado seguimiento a
17 la comisión de adulto Conapam, el día viernes y sábado de la semana pasada se hicieron
18 entrega de los diarios de Conapam en los cuatro distrito y la adultos mayores muy
19 contentos porque dicen que ahora reciben más alimentos, como más seguido, sabemos
20 que con Conapam fue un ardua lucha, porque para nadie es un secreto que casi
21 perdemos esa beneficio tan necesario para los adultos mayores de este cantón, el señor
22 Alcalde, nos solicitó que pusiéramos a trabajar para recoger la información y
23 presentársela a comisión de Conapam para que no se llevaron ese programa y gracias
24 a Dios y al esfuerzo del señor alcalde y de los que hemos trabajo no se dio. Muchas
25 Gracias.

26 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

27 **VIII-1** Moción presentada por la regidora, Yahaira Blanco Mora, presidenta
28 Municipal, secundada por la regidora Enid Villanueva Vargas.

29 Asunto: Solicitud de atención inmediata las delegaciones y puestos policiales del
30 cantón de Talamanca-----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 37 del 15/01/2021

1 La señora Presidenta Municipal menciona que está en discusión la moción. Procedemos
2 con la votación, los señores regidores que estén de acuerdo en aprobarla, levantan la
3 mano. Aprobada por unanimidad. -----

4 **VIII-2** Moción presentada por regidor Fredy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal
5 secundada por la regidora Enid Villanueva Vargas.-----

6 Asunto: Apoyo de Gestiones de Pueblos Nogues. La señora Presidenta Municipal
7 menciona que está en discusión la moción. Procedemos con la votación, los regidores
8 que estén de acuerdo en aprobarla, levantan la mano. Aprobada por unanimidad. -----

9 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

10 La señora presidenta Municipal, menciona que estamos asuntos varios.

11 La regidora, Dra. Gabriela Matarrita, gracias señora presidente, es con relación al informe
12 de auditoría menciona oficio INT201297-2020, el cual se conoció en la sesión pasada, en
13 el punto de correspondencia, punto #1, el mismo se refiere, al Proceso Implementación
14 de las normas Internacionales de Contabilidad del sector Publico-2020-2023, proceso que
15 según este informe lleva un avance de un 41%, que aún hay varias cosas pendientes por
16 hacer. Hace unos meses atrás ya se había conocido en este concejo un informe por parte
17 del contador municipal, de los procesos y faltante de y necesidades para continuar con
18 la implantación sin embargo ese informe y el que vimos semana la semana, que presento
19 la auditoría se deja como en conocimiento, no se le da un seguimiento considero que
20 talvez señora presidenta deba retomar el tema de las NICSP y poderse enviar comisión
21 de Asuntos Hacendarios, para que se genere una recomendación o en su defecto
22 coordinar con la parte administrativa para que el contador municipal pueda hacer una
23 presentación al respecto es importante ya que esta municipalidad a avanzados en varios
24 ambiente de servicios, tales como habilitar la página web, para apertura de servicios como
25 fue la oficina de afrodescendiente, la Indígena, igualmente es importante que no haya
26 rezago con la implementación de estas NICSP. Entonces para tomarlo en cuenta, es que
27 siempre lo hemos visto pero damos de conocimiento, sería bueno brindar un informe. La
28 señora presidente Municipal, le consultan a los compañeros regidores propietarios que si
29 están de acuerdo enviarlo los Informes a comisión de Asuntos Hacendarios. La misma
30 queda aprobado por tres votos, las cuales votaron los regidores, (a) Freddy Soto Álvarez,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 37 del 15/01/2021

1 Patricia Chamorro Saldaña, Gabriela Matarrita Córdoba, las regidoras, Enid Villanueva
2 Vargas, Yahaira Mora Blanco no votaron. La señora presidente menciona que tiene tres
3 votos que pasa la comisión de asuntos Hacendarios, como ya lo informo la auditora y ella
4 dio sus recomendaciones y hay que darle seguimiento.

5 **ARTÍCULO X: Control y ratificación de acuerdos**

6 **La señora Presidenta Municipal, Procederemos a hacer el control y**
7 **ratificación de acuerdos, la señora presidenta somete a votación la**
8 **ratificación de los acuerdos.**

9 **Acuerdo No. 01**

10 Moción presentada por la Presenta Municipal, Yahaira Blanco Mora, secundada
11 por la Regidora, Enid Villanueva Vargas que dice;

12 Asunto: Solicitud de atención inmediata a las delegaciones y puestos policiales
13 del Cantón de Talamanca

14 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA:**

15 RESULTANDO:

16 Que de conformidad con los informes emanados del Ministerio de Salud del Área
17 de Salud de Talamanca, mediante los cuales se ha indicado que TODOS los
18 puestos policiales y delegaciones del Ministerio de Seguridad Pública se
19 encuentran con ORDEN SANITARIA DE DEMOLICIÓN por sus condiciones
20 actuales, lo que genera un estado de vulnerabilidad e inseguridad de toda la
21 población del Cantón de Talamanca ante estas órdenes que obligan a desocupar
22 todos los puestos, dejando las comunidades sin poder dar la vigilancia necesaria,
23 quedando en manos del hampa, lo que vendría a ocasionar serios problemas y
24 eventuales daños y riesgos entre los pobladores y/o ocupantes del Cantón.

25 POR TANTO, SE ACUERDA:

26 **Solicitar, DE MANERA URGENTE ante el Ministro y Viceministro de**
27 **Seguridad Pública, la intervención inmediata a fin de reconstruir, construir**
28 **o modificar, TODOS los puestos policiales del Cantón de Talamanca que en**
29 **este momento cuentan con orden sanitaria de desalojo y demolición, entre**
30 **ellos podemos citar: Tuba Creek, Cahuita, Puerto Viejo, Bribri (cabecera del**
31 **Cantón), Sixaola, Shiroles, Amubre, Puesto de Guarda Costas en Sixaola,**
32 **Sepecue, Bambú. Como medida paliativa se proceda en alquilar lugares en**
33 **los que se puedan albergar las autoridades hasta tanto estén debidamente**
34 **habilitadas las instalaciones de ese Ministerio de Seguridad Pública para no**
35 **desproteger a la población. Que se declare en firme este acuerdo y se**
36 **dispense del trámite de comisión, sometida a votación levantando la mano.**
37 **Acuerdo definitivamente aprobado por unanimidad.**

38 **Acuerdo No.2**

39 **Moción presentada por el Vice-presidente Municipal, Freddy Soto Álvarez,**
40 **secundada por el Regidora Enid Villanueva Vargas que dice;**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 37 del 15/01/2021

- 1 **Asunto: Solicitud de atención inmediata a las delegaciones y puestos**
2 **policiales del Cantón de Talamanca**
3 **Asunto: APOYO DE GESTIONES PUEBLO ngöbes**
4 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA:**
5 **RESULTANDO:**
6 **1. Que el artículo 27 inciso b) del Código Municipal faculta a los regidores a**
7 **presentar mociones y proposiciones.**
8 **2. Que por disposición de los artículos 169 y 170 de la Constitución Política**
9 **de Costa Rica, le corresponde a las Municipalidades en forma autónoma**
10 **administrar los intereses y servicios locales.**
11 **3. Que el artículo 4 inciso h) del Código Municipal establece la obligación de**
12 **los gobiernos locales de promover un desarrollo local participativo e**
13 **inclusivo, que contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de**
14 **la población.**
15 **4. Que el artículo 5 del Código Municipal indica que las municipalidades**
16 **deben fomentar la participación activa, consiente y democrática del pueblo**
17 **en las decisiones del gobierno local y de las instituciones públicas.**
18 **5. Que Costa Rica se enfrenta en estos momentos a una crisis de**
19 **características globales sin precedentes producida por la pandemia de**
20 **COVID-19. Esto afecta aspectos económicos, sociales y sanitarios de**
21 **nuestra sociedad.**
22 **6. Que el impacto de la pandemia está teniendo resultados concretos en el**
23 **Cantón de Talamanca, provocando una caída en la situación de miles de**
24 **familias y sobre todo por la ausencia de planes y proyectos de vivienda de**
25 **nuestro cantón.**
26 **7.- Que los gobiernos locales son las instancias públicas que tienen mayor**
27 **contacto con la población y sus necesidades, por lo tanto, son las primeras**
28 **instituciones en percibir y atender las problemáticas derivadas de la crisis.**
29 **Por tanto, deben ser actores fundamentales y vocería de las medidas para**
30 **buscar soluciones en el marco de la situación actual.**
31 **8.- Ngäbe es un pueblo indígena, que habita en el occidente de Panamá,**
32 **principalmente en la Comarca Ngäbe-Buglé y en las provincias de Veraguas,**
33 **Chiriquí y Bocas del Toro. En Costa Rica vive en cinco reservas indígenas: 2**
34 **Altos de San Antonio (Coto Brus), en las localidades de Villa Palacios, Caño**
35 **Bravo y Limoncito, de donde acceden a San Vito y Sabalito; Abrojos-**
36 **Montezuma (cantón de Corredores), los pueblos de Bajo Los Indios, San**
37 **Rafael de Abrojos, Montezuma y Bellavista; Conteburica, entre los cantones**
38 **de Corredores y Coto Brus, los pueblos de La Vaca, El Progreso, Santa Rosa,**
39 **Río Claro, Las Gemelas y los Plancitos; y Guaymí de Osa, entre la Quebrada**
40 **Pavón y Río Riyito, en Dos Brazos de Osa, colindando con el Parque**
41 **Nacional Corcovado; muchos de ellos también viven en Sixaola, en la**
42 **provincia de Limón.**
43 **9.- Esta población propia del sector de Sixaola desde hace algún tiempo**
44 **debido a una serie de circunstancias que sufren las personas de la**
45 **población ngäbe-buglé, se encuentran en una huelga en reclamo a la**
46 **empresa bananera que los emplea.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 37 del 15/01/2021

1 **Imagine vivir en un lugar en el que no hay acceso al agua potable; en el que**
2 **las casas están en mal estado, a punto de derrumbarse y donde solo hay**
3 **una fuente de trabajo, y de la cual fueron despedidos.**
4 **Una buena solución sería pedirle ayuda a las autoridades estatales, pero**
5 **para los indígenas ngäbe-buglé de Sixaola, esto no es posible.**
6 **Por ser una población transfronteriza, el Estado costarricense les considera**
7 **de origen panameño, por lo que el procedimiento administrativo les limita el**
8 **acceso a servicios de salud, de asistencia social e incluso, becas para poder**
9 **estudiar.**
10 **Se le llama “población transfronteriza” a aquellas personas cuyo territorio**
11 **fue dividido por el establecimiento de fronteras geopolíticas, lo que los**
12 **convierte en apátridas en nuestro país apa impuestas por colonizadores.**
13 **Esta lógica política y administrativa ignora la particularidad de estas**
14 **organizaciones sociales y lejos de ayudarlas, vulnera sus derechos**
15 **humanos fundamentales.**
16 **POR TANTO, SE ACUERDA:**
17 **1.- Solicitar al Gobierno de la República la creación de una comisión de alto**
18 **nivel de forma urgente compuesta por el Ministerio de Trabajo, CCSS,**
19 **Educación, IMAS, ICE, A y A, y Registro Civil que atienda, escuche,**
20 **solucione y direcciona las peticiones del pueblo indígenas ngäbe-buglé de**
21 **Sixaola.**
22 **2.- Que la misma sea constituida de manera urgente y se realicen las**
23 **inspecciones y supervisiones que corroboren las condiciones de vida de**
24 **esta población fronteriza de nuestro cantón.**
25 **3.- Que de inmediato se valore y se accione los programas sociales de esta**
26 **población Talamanqueña**
27 **4.- Que se haga una excitativa al Poder Judicial con el fin de aligerar los**
28 **tramites de notificación de la medida cautelar del expediente 20-0226120-**
29 **007-CO dentro de las normas legales pero con lo urgente de las acciones**
30 **para reconectar la energía eléctrica a las viviendas de esos pobladores.-**
31 **5.- Solicitarle al director de la oficina del ICE, tomar las acciones inmediatas**
32 **e impostergables para el cumplimiento de la orden de medida cautelar del**
33 **expediente 20-0226120-007-CO y puedan contar los pobladores con ese**
34 **servicio. Que se declare en firme este acuerdo y se dispense del trámite de**
35 **comisión, sometida a votación levantando la mano. Acuerdo**
36 **definitivamente aprobado por unanimidad.**

37

38 **ARTÍCULO XI: Clausura** Al ser las dieciocho horas, la señora Presidenta
39 Municipal da por finalizada la sesión. -----

40

41 Flor María Bran Gómez

Licda. Yahaira Mora Blanco

42 Secretaria (interina)

Presidenta